

Jueves, 13 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Pesga

ANUNCIO. Nombramiento Tenientes de Alcalde.

Mediante Resolución de la Alcaldía n.º 2023-0088, de fecha 23 de Junio de 2023, se dictó el siguiente acuerdo, con relación al nombramiento de los/as Tenientes de Alcalde, una vez constituido el nuevo Ayuntamiento tras las pasadas elecciones municipales:

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo y habiéndose procedido el día 17 de Junio, a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre RESUELVO:

PRIMERO. Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de La Pesga a los/as siguientes Concejales/as:

Primero.- D. Francisco Javier del Puerto Jiménez

Segunda.- Doña María Pilar Sánchez Carrasco

Tercero.- D. Jaime Viejo García

A los/as Tenientes de Alcalde nombrados/as, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.



Jueves, 13 de julio de 2023

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los/as designados/as, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://lapesga.sedelectronica.es>

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

La Pesga, 7 de julio de 2023
José David Domínguez Martín
ALCALDE

